La Hora

LO QUE NECESITAS SABER

JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025

Los Ríos



La delincuencia acecha al cacao



Los agricultores denuncian el robo de cacao y piden más seguridad en las zonas rurales para evitar ser víctimas de la sustracción de sus cosechas. 4

CIUDAD



Obreros municipales protestan para exigir el pago de sueldos

3

SEGURIDAD

Revivir la Base de Manta ayudará a la seguridad

5

SALUD

Las mujeres 'esconden' los síntomas del autismo

7

GLOBAL

Trump lleva su guerra comercial a un nuevo nivel

10

ECONOMÍA



Engañosa propuesta correísta de generación de empleo

6

issuu-downloader.com

La Hora

Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Editor Los Ríos: Katherine Martínez
E-mail: editorlosrios@lahora.com.ec
Publicidad: gerencialosrios@lahora.com.ec
Año: XXIV **No. 14.088**

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.



SOFÍA CORDERO
sofia.cordero@iaen.edu.ec

Una farsa más

El show del acuerdo entre la Revolución Ciudadana y Pachakutik terminó siendo una obra de teatro mal ejecutada. Con bombos y platillos anunciaron la firma de un pacto que nadie entiende, nadie cree y nadie respeta.

Después de años de insultos, persecución y represión al movimiento indígena, el correísmo ahora pretende presentarse como su aliado. Pero ni con toda la propaganda del mundo pueden borrar los recuerdos de aquellos a quienes agredieron, humillaron y dividieron.

El evento se realizó en Tixán, un lugar alejado, estratégicamente escogido por la afinidad de sus autoridades locales con el correísmo. El plan no salió como esperaban, las comunidades no respaldaron el acuerdo. Algunos asistieron amenazados por multas, pero la mayoría llegó en buses financiados por la maquinaria de la Revolución Ciudadana.

No podía faltar el toque folclórico. La candidata se vistió con un poncho recién desempacado y su acompañante, un asambleísta electo, se enfundó en un hoodie con motivos andino-ancestrales, ese que los "gringos" compran antes de volver a casa.

El promotor del acuerdo, Leonidas Iza, ni siquiera asistió. Apareció por Zoom, ¿No quiso firmar? ¿No se atrevió a enfrentar a las comunidades? Quien sí estampó su firma fue Guillermo Churuchumbi, el mismo que hace tiempo se autoproclamó presidente de Pachakutik.

La candidata evitó referirse al contenido del acuerdo, porque este contradice su plan de gobierno. Prefirió gastar 18 minutos en cursilerías sobre la paja del páramo, y el amor de los pueblos. Algunos ingenuos creen que renunció a sus principios, pero la verdad es más simple: el acuerdo no significa nada.

Inspirada por su actuación en Tixán, la candidata se dirigió a Kimsacocha. No pudo bajarse del carro porque le esperaban las comunidades y Yaku Pérez, para recordarle que ella representa la violencia y el extractivismo. Bien lejos, donde nadie los miraba, rodeada de militares armados, grabó su video de campaña caminando por el páramo. Un montaje más, una farsa más.

EDITORIAL

Alejados de la guerra comercial

La jugada económica de Donald Trump puso a temblar al mundo. Esto sucedió por la imposición de un arancel global recíproco del 10% a todos los productos que ingresen a EE.UU. y otros adicionales a la Unión Europea y países como China, Japón, Corea del Sur, Taiwán y más.

Ecuador sí está en la lista global. Los productos nacionales tendrán 10% de arancel adicional a lo que enviemos, sea camarón, banano, cacao, etc.

No obstante, el Gobierno de EE.UU. ha dado la oportunidad de cambios. Las posibles exenciones a los aranceles están relacionadas a que cada región o país cambie sus políticas comerciales, deje de manipular sus divisas e incrementen las importaciones de EE.UU. El cálculo preliminar que hacen los estadounidenses es que debido a esta medida habrán inversiones por $6 billones.

En el mundo muchos leen esta decisión de Trump como una afrenta y responderán con aranceles, quizá, provocando una guerra comercial.

Otros, como es el caso ecuatoriano, deben reaccionar de forma cauta al llamado 'Día de la Liberación'.

Ahora mismo en el Gobierno hay dos ministros y un embajador que conocen el lenguaje comercial. Gabriela Sommerfeld, canciller, y Carlos Zaldumbide, ministro de Producción, conocen el comercio y tienen conexiones en EE.UU. El nuevo embajador en ese país, Pablo Zambrano, ha transitado en varios gremios, con una gran gestión y contactos. Los tres deben establecer la línea de acción para, con diplomacia, bajar los aranceles que entran en vigor entre el 5 y 9 de abril.

Ecuador vende más de 1.200 productos a EE.UU., a través de más de 2.000 empresas. Son $461 millones cada mes.





ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
rosaliaa@uio.telconet.net

Tiempo De 'Emocracias'

Me atrevo a enfocar este tema porque precisamente parecería que las democracias están en riesgo en diferentes partes del mundo, inclusive se ha manifestado que la democracia por antonomasia, aquella que simbolizaba el mundo liberal, con la participación de los ciudadanos, está en crisis.

Por ello me sumo a quienes han acuñado el término de "emocracias", para enfatizar en el cambio sustancial que están viviendo nuestras sociedades, muchas veces magnificando el hedonismo y dejando de lado el bien común.

Las emocracias y los emócratas ponen en juego el mundo de las emociones, apelan de manera superlativa a los sentimientos de los ciudadanos, de los electores y mueven a las personas que caen bajo su influjo a tomar decisiones que muchas veces les perjudican o que no van acorde con las reales necesidades de los pueblos.

Cuando la gente pierde la fe en la democracia, en sus valores, en la capacidad de solucionar los temas relevantes como seguridad, educación, salud, generación de empleo, se crea un terreno abonado para que se desate el baratillo de las ofertas, se apele a los sentimientos, a la vulnerabilidad de las personas y es allí cuando las emocracias aparecen como la solución a todo.

Parecería que aquí, en América Latina, donde el estado ha perdido territorio, y no lo decimos en sentido figurado, sino real, por el avance del crimen organizado, es cuando las personas vuelven sus ojos a los emócratas que les hace tragar gruesas ruedas de molino y vivir de ilusión en ilusión y por lo tanto también de desencanto en desencanto.

Ojo con lo que ocurre, la emocracia no puede ser sustituto de la democracia. De allí vamos al tobogán del suicido colectivo.



RODRIGO CONTERO PEÑAFIEL
rcontero@gmail.com

La convulsionada vida política

Las decisiones que tomamos, con frecuencia no resuelven de manera precisa los problemas que enfrentamos en la vida. En el ámbito político, nuestras elecciones -por quién votamos o con qué ideales simpatizamos- responden a diversas visiones del país, del mundo, de la ética y la moral de cada individuo.

El debate político es una mezcla de intuición y azar dentro de un mar de propuestas, ideas y tendencias. Quien emite el voto lo hace con la esperanza de recuperar estabilidad y democracia en un país convulsionado por múltiples actores con intereses y criterios distintos. Sin embargo, el diálogo político puede tener efectos negativos cuando se monopoliza la palabra, hay exceso de voces o prevalece el ánimo de confrontación, generando resultados contrarios a los esperados.

El diálogo influye en la toma de decisiones, potenciando tanto aciertos como errores. En muchas ocasiones, el fracaso de organizaciones y líderes sociales radica en la incapacidad de generar un entorno adecuado para el debate en medio de la turbulencia política. Tomar buenas decisiones implica considerar distintos puntos de vista, reducir la violencia y fomentar una libre manera de pensar.

Mientras que la razón implica una deliberación consciente, la intuición es inconsciente. Nuestro cerebro analiza opciones y consecuencias sin que lo notemos, lo que puede llevarnos a decisiones no razonadas, motivadas por impulsos, deseos de venganza o ansias de gloria derivadas del egocentrismo.

Para evitar decisiones precipitadas, es fundamental ejercer el diálogo y el razonamiento, que permiten identificar prioridades y exponer argumentos. De este modo, se evita que el voto sea solo una respuesta impositiva y se convierte en una elección verdaderamente reflexionada.

La política debe ser un espacio de construcción colectiva, donde el intercambio de ideas permita avanzar hacia soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto. La democracia se fortalece cuando las decisiones se toman con responsabilidad y conciencia, evitando caer en la manipulación o en la polarización que solo perpetúa el caos y la incertidumbre.

issuu-downloader.com



Quinsaloma refuerza protección de banano contra plagas con brigadas de bioseguridad

La Prefectura en colaboración con Agrocalidad Ecuador y la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE), continúa implementando brigadas de bioseguridad en las fincas Carmencita 1 y 2, como parte de la lucha contra el Moko bacteriano y el Foc R4T, dos plagas que amenazan la producción bananera local. Durante las jornadas, se aplicaron protocolos de desinfección, se cercaron las áreas afectadas y se trataron 87 unidades productivas con glifosato. Aún quedan 168 unidades por intervenir. Esta iniciativa busca proteger la producción bananera y apoyar a los agricultores. (KM)

Protesta de obreros municipales en Babahoyo

Más de 300 obreros municipales paralizaron funciones y marcharon en protesta por atrasos salariales.



PROTESTA. Con carteles en mano obreros municipales de Babahoyo protestaron por las principales calles del cantón ya que se encuentran dos meses impagos.

BABAHOYO. Más de 300 obreros municipales de Babahoyo paralizaron sus labores el miércoles 2 de abril, como medida de protesta por el atraso en el pago de sus sueldos, aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y otros beneficios laborales establecidos por la ley.

Los trabajadores, pertenecientes al Sindicato Único de Obreros del Municipio de Babahoyo, se movilizaron con carteles en mano desde las 08:00 de la mañana, marchando por diversas avenidas de la ciudad.

La manifestación comenzó en las instalaciones del municipio, y los obreros se desplazaron hasta la Gobernación de Los Ríos para exigir una pronta solución a sus demandas. Los empleados han señalado que llevan dos meses sin recibir sus salarios completos, lo que ha generado una crisis económica en sus hogares.

Obreros perjudicados

Luis Morocho, uno de los obreros afectados, relató que lleva dos meses sin recibir su salario. Asegura que el gobierno ya habría enviado los recursos necesarios al municipio para cubrir los pagos, pero desconoce las razones por las cuales aún no se ha realizado el pago. "No tenemos para sustentar nuestros gastos ni los alimentos de nuestras familias. En las tiendas ya no podemos sacar nada porque no hemos pagado", lamentó Morocho.

Alexis Castillo, otro obrero afectado, expresó que los meses de febrero y marzo no se les ha cancelado el sueldo correspondiente. "Solo reclamamos lo justo, que es nuestro salario", afirmó Castillo, quien junto a sus compañeros decidió tomar medidas más radicales si no se resuelve la situación.

Defensor de los derechos municipales

El abogado Isaac Avellano, defensor de los derechos laborales de los obreros, se unió a la protesta. Avellano destacó que el pago de salarios afecta no solo a los trabajadores, sino también a sus familias. "Lo que buscamos es que los trabajadores reciban lo que les corresponde. De no ser así, ellos tomarán medidas más radicales para defender sus derechos", señaló Avellano.

Pronunciamiento del alcalde de Babahoyo

Luego de varias horas de protesta, el alcalde de Babahoyo, Gustavo Barquet, se pronunció ante la situación. Según el alcalde, el gobierno central aún debe tres meses de asignaciones al municipio. La última transferencia que recibieron fue a mediados de marzo, con la cual se logró pagar parte de los sueldos de enero, una parte de la quincena de febrero, el décimo tercer sueldo y algunos servicios básicos.

"Creo que se le ha dado un manejo responsable a las asignaciones. Sé que los obreros reclaman lo justo, pero ya no depende de mí. Hemos viajado periódicamente a Quito para hablar con el Ministro de Economía y Finanzas para poder gestionar el pago de los salarios", explicó Barquet.

La falta de pagos a los obreros municipales de Babahoyo ha generado un malestar con los trabajadores exigiendo soluciones inmediatas. Mientras tanto, las autoridades municipales continuarán gestionando la situación con el gobierno central. (KAT)

Avanza soterramiento en Buena Fe

La Alcaldía de Buena Fe se encuentra en la etapa final de la obra de regeneración de la avenida 7 de Agosto, con la culminación de los trabajos de soterramiento de cableado. Actualmente, se están llevando a cabo labores finales que incluyen conexiones eléctricas, instalación de transformadores y luminarias LED, así como el retiro de los postes aéreos. (KM)



issuu-downloader.com

Robo de cacao en Los Ríos: delincuencia se aprovecha del alza de precios

Los agricultores piden más seguridad en las zonas rurales para evitar ser víctimas de la sustracción de sus cosechas.



PRODUCTORES. La inseguridad acecha en las vías rurales a los productores, especialmente de cacao, quienes son víctimas frecuentes de robo.



LOS RÍOS El cacao se ha convertido en un objetivo principal para la delincuencia en la provincia de Los Ríos, especialmente en los cantones de Mocache y Quevedo. El aumento de su valor ha incrementado los robos, afectando tanto a los productores como a la economía local.

A nivel nacional, el precio de la tonelada ha superado los 10 mil dólares en el 2024, lo que ha intensificado los asaltos a los transportes de cacao que se trasladan desde las zonas rurales hacia los puertos de exportación.

En Quevedo, por ejemplo, dos individuos fueron detenidos recientemente en el INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) Pichilingue mientras intentaban robar un saco de cacao. Fueron sorprendidos en flagrancia y puestos a disposición de las autoridades, de acuerdo a un informe de la Policía Nacional.

Estos incidentes destacan la vulnerabilidad del sector cacaotero y subrayan la urgencia de reforzar las medidas de seguridad para enfrentar esta creciente problemática.

Miryam M., residente del recinto El Vergel de Valencia, relató que hace aproximadamente 40 días su padre fue víctima de un robo en el que se le sustrajeron 30 quintales de cacao que llevaba para vender en uno de los centros de acopio ubicados en Quevedo. La mujer comentó que, tras el incidente, varios ciudadanos, incluidos vecinos, le recomendaron no denunciar el hecho y esperar 24 horas, y espere por la llamada de los involucrados, evitando que la policía pudiera intervenir y se perdiera el cargamento.

Al día siguiente, Miryam recibió una llamada de los delincuentes, quienes le exigieron 4 mil dólares a cambio de devolverle la mercadería y el vehículo. “Llegamos a un acuerdo y nos devolvieron el vehículo, pero solo la mitad del cacao. Nunca pudimos denunciar el robo, ya que nos dijeron que no serviría de nada. Fue una experiencia traumática. Pasamos toda la noche preocupados, y ahora imploramos más seguridad policial en el campo”, comentó Miryam.

Asegura que los agricultores se ven forzados a asumir riesgos, pues contratar seguridad privada resulta demasiado costoso, por lo que prefieren organizarse entre ellos para proteger sus cultivos.



En otros cantones

Varios ciudadanos han reportado en redes sociales que hace varios meses un grupo de delincuentes ha estado saqueando fincas de cacao en la parroquia Chacarita, en el cantón Ventanas, llevando a cabo robos nocturnos en las plantaciones de la zona. Según los informes de los agricultores locales, los ladrones no solo han sustraído la cosecha, sino que también han recorrido largas distancias para ocultar el cacao.

Delincuentes escondían cacao en el cementerio

Se ha descubierto que el cementerio cercano se ha convertido en un insólito punto de almacenamiento, donde los delincuentes esconden las frutas para evitar ser detectados.

La comunidad está alarmada por esta nueva modalidad de robo, ya que los afectados aseguran que la seguridad en las fincas y sus alrededores es insuficiente para frenar estas actividades ilícitas. Los agricultores exigen mayor protección para sus cultivos y garantías de que estos robos no quedarán impunes.

Por otro lado, el robo de cacao también ha aumentado en Valencia en los últimos meses. En enero de 2025, la Policía Nacional logró capturar a dos individuos que intentaron secuestrar y robar un vehículo cargado con cacao proveniente de Quevedo. Los delincuentes fueron arrestados mientras descargaban el cargamento en una vía secundaria del recinto Los Ángeles, en Valencia.

El 21 de marzo de 2025, la Policía Nacional frustró otro intento de asalto en Mocache, donde delincuentes intentaron robar un camión que transportaba cerdos en la vía Mocache - Jauneche. Además, quienes se dedican a los negocios porcinos, lácteos y avícolas también han denunciado ser víctimas de este tipo de delitos.

Producción de cacao
Los Ríos aporta el 30.8% del cacao nacional

- Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en Los Ríos se cultivan 131.325 hectáreas de cacao, lo que genera una producción valorada en 353 millones de dólares, representando el 30,8% de la participación nacional en este sector.

Cacao en Ecuador

Hasta febrero de 2025, el precio referencial del cacao en Ecuador se estableció en $320 por quintal seco, $310 por quintal semiseco y $40 por libra en baba, lo que equivale aproximadamente a $9.110 por tonelada métrica hasta el 31 de marzo. Sin embargo, este valor puede de variar debido a factores como la calidad del grano, los costos de exportación y las fluctuaciones del mercado internacional. Según la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao de Ecuador (ANECACAO), estos elementos influyen directamente en el precio final que reciben los productores.

Inseguridad en las vías rurales

Según cifras de la Fiscalía General del Estado, hasta febrero de 2025 se han reportado 409 robos de motos, con Quevedo (217 robos) y Babahoyo (61 robos) como los cantones con mayor incidencia de este delito. Además, en lo que va del año 2025, se han registrado 19 robos a bienes y vehículos. Este aumento en los delitos de robo refleja una creciente preocupación por la inseguridad en las vías rurales de la provincia, lo que ha generado una respuesta urgente por parte de los ciudadanos y autoridades locales para abordar el problema. (LL)

issuu-downloader.com

La Hora

¿Cómo beneficiará al país una base con militares estadounidenses?

El presidente Daniel Noboa planifica construir una base naval en Manta que serviría para alojar a militares de EE.UU., también intenta mantenerse cercano a su homólogo Donald Trump.

Daniel Noboa, presidente y candidato presidencial, le apuesta a conseguir ayuda de **EE.UU.** en materia de **seguridad** para afrontar el **narcotráfico** y a los grupos terroristas, según ha manifestado en varias ocasiones.

Su última reunión con el presidente de EE. UU., Donald Trump, del 29 de marzo de 2025, causó expectativa por los temas tratados.

Según reveló CNN, el Gobierno prepara la construcción de una base naval en Manta "con viviendas tipo cuartel y oficinas administrativas diseñadas para apoyar operaciones sostenidas y al personal **militar estadounidense**". En Radio Sucesos, Noboa respondió que esta conversación no es algo nuevo. "Es una discusión que llevamos hace meses, el Gobierno ecuatoriano está **abierto a bases internacionales** por eso lo propusimos en la **Asamblea**, por medio de la bancada de ADN, y también que exista un trabajo en conjunto con el Ejército ecuatoriano y con la Policía Nacional".

Noboa también pidió a Trump que incluya en la lista de terroristas a los grupos declarados como terroristas en Ecuador. Trump "dijo que lo va a revisar (...), fue una conversación informal, me pidió que lo mantenga de cierta **manera privada**, que no dé demasiados detalles", indicó Noboa.

El Ministerio de Defensa indicó el 2 de abril que se han ejecutado más de **85.000 operaciones** militares a nivel nacional en lo que va de 2025.



MILITARES. Encuentro con una delegación de cadetes de la Academia Militar de West Point (EE.UU.), junto a oficiales de la Escuela Militar Eloy Alfaro, el 30 de marzo de 2025. (Foto: Ministerio de Defensa).

Lo positivo

Wagner Bravo, general en servicio pasivo y excombatiente de la guerra del Cenepa, aclara que **EE.UU. no tuvo una base en Manta**, ni aérea ni terrestre. "La única base que había fue de Ecuador, la Base Aérea de Manta, en donde se acondicionó un sector para que ellos (militares estadounidenses) tengan un puesto avanzado, administrativo y logístico". Sirvió para aterrizar, cambiar tripulaciones, abastecer combustible, alimentarse y continuar volando.

Ve que "es necesario el **apoyo internacional** porque todo lo que estamos haciendo ante un problema internacional, que también ya aterriza en Ecuador con problemas nacionales graves con estos 22 grupos terroristas, lo estamos haciendo con nuestros limitados recursos". Se requiere recursos económicos, mejorar la **tecnología y el sistema de inteligencia** y eso lo trae la cooperación internacional, resume.

Destaca que Noboa haya planteado la **reforma parcial** a la Constitución "para permitir que se vuelvan a instalar de una u otra forma posiciones de otros **países extranjeros** aquí en Ecuador". Este trámite debe pasar por segundo debate y luego por un referendo.

"**Me parece positivo**. Porque todo lo que estamos viendo hoy, del Bloque de Seguridad, del SNAI y de las aduanas, lo estamos haciendo con la limitación económica que tiene el país. Si alguien nos quiere venir a ayudar, que venga y ojalá vengan recursos externos", resalta.

La **Corte Federal de Brooklyn** presentó una acusación en contra de **Adolfo Macías Villamar, alias 'Fito'**, considerado como la cabeza de los Choneros, con cargos internacionales de drogas y armas.

Bravo observa que EE.UU. comenzará a juzgar a 'Fito' si ha determinado que tiene nexos con el problema de **drogas** que hay en ese país y que esto incluso podría derivar en una **extradición**. Aunque no hay información oficial sobre si este fue parte del diálogo entre los mandatarios, "de todas maneras ayuda", refiere.

Bravo recuerda que Ecuador y EE.UU. mantienen **convenios**, por ejemplo sobre: interdicción marítima, interdicción aérea y de estatus de fuerza (estatus diplomático al venir para intercambiar información).

Stalin Sacoto, abogado y experto en Seguridad, hace una observación: "No es que ellos (militares de EE.UU.) vienen a implementar una base o a implantar una base donde no existe. Se pueden asentar en las bases que el Gobierno nacional así lo **disponga** luego de hacer el estudio de seguridad interna (...). El **apoyo técnico y logístico** es más adecuado cuando se tiene a la mano. No es lo mismo tener una ayuda fuera del país cuando se están haciendo operaciones dentro del Ecuador".

El experto considera que "lo ideal, lo que se demanda es que para este tipo de operaciones que son tácticas, que tienen que ejecutarse de manera casi inmediata, tiene que haber una ayuda que esté bastante **cercana** y para ello se podrán alojar en Manta o donde el Gobierno nacional lo disponga".

Estima que "el Ejecutivo está cumpliendo con lo ofertado", al dar apoyo logístico con la entrega de chalecos antibalas y patrulleros.

"Nosotros en el Ecuador, en temas de seguridad, estamos en **terapia intensiva**, en crisis, no podemos perder ni un minuto para llevar adelante las políticas para reforzar a las fuerzas y hacer la lucha contra el delito y sus diversas manifestaciones", resalta.

¿González se acercará a EE.UU.?

"La candidata **Luisa González** pertenece al socialismo siglo XXI, que han estado en contra especialmente de los EE.UU. Al estar en contra, ellos **no van a pedir apoyo** a ese país. El expresidente **Rafael Correa** firmó convenios con **Irán, con Rusia**, con algunos países, que no nos han servido para nada", critica. "¿De qué nos serviría de que González diga que reconoce al Gobierno de **Nicolás Maduro**? Si el Gobierno de Maduro está **narcotizado** por todas partes", apunta.

Sacoto menciona que "los que nos interesa tener un acuerdo de cooperación en este momento son EE.UU., **Canadá, Inglaterra, Francia, Alemania, España**. Países con los que necesitamos conversar para poder hacer esta lucha. También tenemos que hablar con **Colombia, Perú**, con todos los países que nos puedan de si de una u otra manera apoyar".

Pero hace una acotación: "El candidato que gane tiene una obligación moral con el Ecuador y tendrán que reunirse con quienes tenga que reunirse para prevenir el cometido de más hechos delictivos".

Sacoto no da certezas de que González haga acercamientos con EE.UU., quizá sí con **México**. Dice que "lo ideal es hacerlo con quienes tienen una política de **cero tolerancia** para el delito (...), pero es público y notorio cuáles son los países que sí quieren luchar contra el delito, el narcotráfico y que no apoyan ese tipo de actividad".

Una cercanía positiva

Michel Leví, profesor de Estudios Internacionales de la Universidad Andina, dice que aunque la visita de Noboa a Trump no fue oficial, "lo que refleja es esa **cercanía** entre los dos".

Duda que una base con militares extranjeros le convenga a Ecuador, pero reconoce la necesidad de la cooperación en asistencia técnica a nivel de Estado. "Se puede decir que está abriendo su **espacio soberano** a la acción de fuerzas que pueden intervenir o que pueden actuar, no sabemos con qué límites o qué intereses, dentro de nuestro país. No parece una visión muy conveniente para el Ecuador, independientemente de quién la plantee", señala. **(KSQ)**

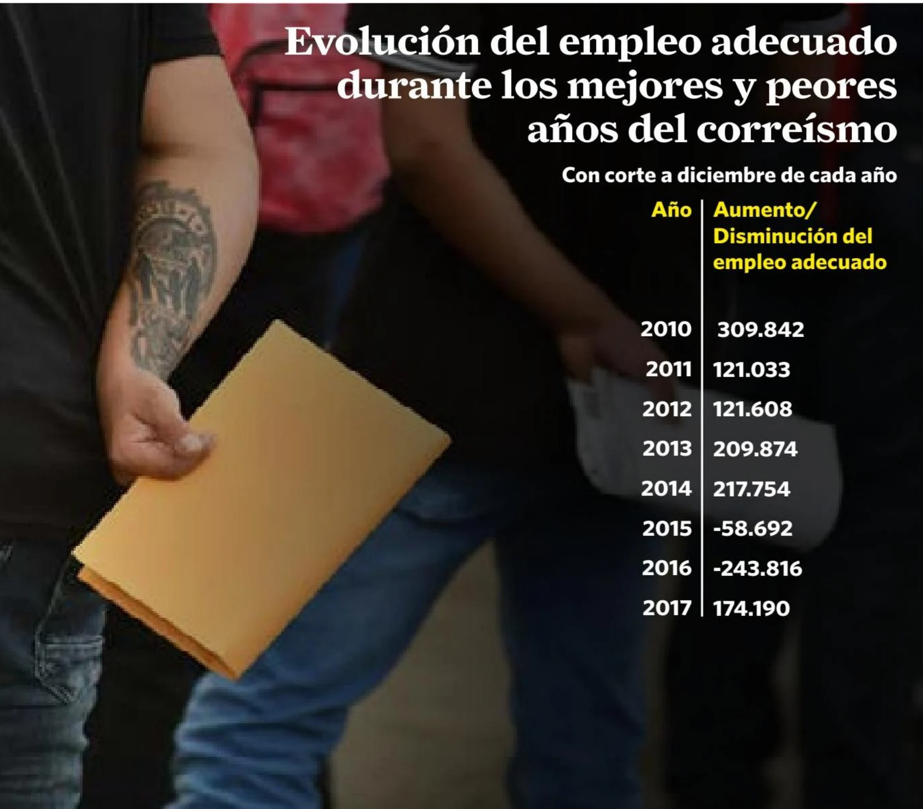
EL DATO

El Gobierno anunció que siete proyectos que contaban con el apoyo de la Oficina de Antinarcóticos de EE.UU. retomaron su curso. Entre ellos consta la construcción de la Base de Interdicción Marítima DEA y la construcción del muelle para dicha Base.

issuu-downloader.com

Generar empleo aumentando el gasto público es populismo

La candidata Luisa González promete crear dos millones de empleos en cuatro años, a través de replicar el modelo de más Estado y más gasto público. Pero, sin inversión privada y reformas estructurales, Ecuador no podrá generar empleo sostenible.



Evolución del empleo adecuado durante los mejores y peores años del correísmo

Con corte a diciembre de cada año

Año	Aumento/ Disminución del empleo adecuado
2010	309.842
2011	121.033
2012	121.608
2013	209.874
2014	217.754
2015	-58.692
2016	-243.816
2017	174.190

La propuesta de campaña de **Luisa González**, que promete la creación de 2 millones de empleos adecuados en cuatro años, puede entenderse solo como una **promesa populista** de campaña.

En promedio, la candidata de la **Revolución Ciudadana** ofrece 500.000 nuevos empleos adecuados (al menos el **salario básico** y 8 horas de labores diarias) cada año entre 2025 y 2029

Sin embargo, ni siquiera en los mejores años del **boom petrolero** durante la década correísta se crearon tantos puestos de trabajo.

Durante la administración de **Rafael Correa**, en una etapa de altos precios del petróleo y con un aumento del tamaño del Estado en más del 200%, se crearon poco más de 980.000 **empleos adecuados** entre 2010 y 2024 (los mejores años del boom), es decir, un promedio de 196.000 empleos al año.

Pero, cuando los precios internacionales del crudo se desinflaron y se mantenía el endeudamiento, entre 2015 y 2017, se perdieron más de 128.000 empleos.

Cuando Correa llegó al poder en 2007, 2,74 millones de ecuatorianos tenían empleo adecuado (43% de la PEA). En 2017, cuando dejó el poder, 3,36 millones de ecuatorianos tenían empleo adecuado (41% de la PEA). Es decir, 62.000 empleos más al año en una década.

Ante estos datos, replicar una estrategia similar de **mayor gasto público y más Estado** para alcanzar un promedio de 500.000 empleos adecuados al año se vuelve inviable en un Ecuador con un **déficit fiscal** de al menos $5.000 millones, pagos de **deuda pública** de alrededor de $10.000 millones al año y más de $4.000 millones en atrasos.

"Luisa González promete 2 millones de empleos en cuatro años. ¿Cómo? Ahuyentando la inversión con el **Socialismo del Siglo XXI**. Lo único seguro es que habrá 2 millones de ecuatorianos más trabajando, pero en el exterior buscando oportunidades y huyendo del fracaso.", acotó **Alberto Acosta Burneo, economista y editor de Análisis Semanal**.

Cambio de modelo

Para generar empleo de manera sostenida y no depender de la volátil fortuna de los altos precios de materias primas como el petróleo, Ecuador necesita implementar medidas estructurales y concretas que fomenten la inversión privada y la eficiencia del mercado laboral, según el **economista Andrés Rodríguez**.

En primer lugar, es imperativo **simplificar la burocracia** y reducir la carga impositiva, permitiendo que las empresas dispongan de más liquidez para invertir y expandirse. Asimismo, se debe impulsar una **reforma laboral** que facilite la transición del sector informal al formal, ofreciendo incentivos a las pequeñas y medianas empresas para que se registren y cumplan con la normativa, lo que también incrementará la recaudación tributaria de forma sostenible.

Además, el Estado y el sector privado deben trabajar en conjunto para fortalecer la **educación técnica y profesional**, con especial énfasis en el desarrollo de habilidades blandas y técnicas demandadas por el mercado.

Programas de formación práctica y pasantías, integrados desde la etapa educativa, pueden preparar a los jóvenes para el mundo real y reducir el desfase entre la oferta académica y las necesidades de los empleadores.

También es crucial crear un ambiente propicio para el **emprendimiento** mediante la digitalización de trámites, el **acceso a financiamiento** y la eliminación de trabas burocráticas.

En definitiva, la verdadera generación de empleo en Ecuador requerirá un cambio de paradigma que combine reformas estructurales, **incentivos a la inversión privada** y la modernización del mercado laboral. Solo a través de estas medidas, y no mediante la simple expansión del gasto público, se podrá construir un futuro sostenible que ofrezca a la juventud oportunidades reales para desarrollarse y contribuir al crecimiento del país. **(JS)**

Datos de la realidad laboral ecuatoriana

- Cada año, para mantener un nivel estable de empleo adecuado, según la pirámide demográfica (Ecuador, un país joven con edad promedio entre 28 y 29 años), se requieren cerca de 160.000 nuevos empleos. En países como Estados Unidos, la media de edad es de más de 38 años.
- Con más de 600.000 jóvenes adultos en situación de 'Ninis' (ni estudian ni trabajan) y altos índices de informalidad, la estrategia de más gasto público no solo es insuficiente, sino contraproducente, pues empuja a la inversión hacia el exterior y debilita el mercado interno.
- Las pequeñas empresas dedican en promedio 395 horas al año en trámites burocráticos, lo que representa casi dos meses de trabajo. Esta ineficiencia institucional agrava el entorno de negocios y limita la capacidad de generar empleo formal y de calidad.

Sectores con potencial para el emprendimiento y el empleo

- Para identificar los sectores con mayor potencial, Conquito llevó a cabo una consultoría que definió cinco categorías estratégicas:
- Biofuturo: Enfocado en mejorar la productividad y agregar valor a la materia prima del sector agroindustrial.
- Salud Biofarmacéutica: Emprendimientos que buscan optimizar la eficiencia de los servicios de salud mediante tecnología.
- Turismo Sostenible: Con iniciativas innovadoras, como experiencias de realidad virtual en la Mitad del Mundo, que aprovechan las ventajas competitivas de Ecuador.
- Economía Circular y Servicios Intensivos en Tecnología: Sectores que impulsan la innovación y la generación de empleo a través de modelos de negocio sustentables.
- Otros sectores emergentes que, a través de la integración de capital semilla, buscan transformar la forma en que se hacen negocios en Quito.

issuu-downloader.com

Las mujeres 'enmascaran' síntomas del autismo

Esther Verdaguer, psicóloga española, dice que "las niñas y mujeres tienden más a enmascarar los síntomas más singulares del autismo". Conozca más.

Las niñas y mujeres tienden más a enmascarar los síntomas más singulares del **trastorno del espectro autista (TEA)**, "lo que se traduce en una mayor dificultad para el diagnóstico, al que muchas de ellas, llegan en la edad adulta", indica la psicóloga Esther Verdaguer, quien considera que "este hecho tiene consecuencias por lo que es fundamental concienciar sobre neurodivergencias, que son grandes desconocidas para buena parte de la ciudadanía".

Al respecto, destaca un estudio publicado en mes de febrero en 'Journal of Child Psychology and Psychiatry' que revela que el 54,2% de las mujeres con TEA y el 40,9% de los hombres con TEA recibieron al menos un diagnóstico psiquiátrico previo (los más comunes: TDAH, ansiedad, depresión). Además, esta investigación indica que las **mujeres con un diagnóstico previo** fueron diagnosticadas de autismo más tarde que los hombres con la misma condición.



CONDICIÓN. La ciencia creía que la proporción de hombres con autismo era muy superior a las mujeres.

Una publicación previa editada por 'JCCP Advances' asegura que las **adolescentes con TEA** presentan un mayor riesgo de problemas de salud mental (ansiedad o depresión) que los chicos con los mismos diagnósticos y que las chicas neurotípicas.

Hasta hace relativamente poco, se consideraba que había **una mujer con TEA por cada cuatro hombres**. Sin embargo, las cifras más recientes, como las publicadas en 'Neurologic Clinics', apuntan a una proporción de 1 a 3 o, incluso, **1 a 2,5**. "Parece existir un sesgo de género en el diagnóstico, lo que significa que las niñas que cumplen criterios de TEA corren un riesgo desproporcionado de no recibir un diagnóstico clínico", añade Verdaguer.

Comorbilidades de las personas con TEA

El trastorno del espectro autista es una condición vinculada al **desarrollo cerebral** que influye en cómo una persona percibe el mundo y se relaciona con los demás, lo que genera dificultades en las interacciones sociales y la comunicación.

"Las personas con TEA presentan patrones atípicos de actividad y comportamiento. Es habitual que presenten un **comportamiento inflexible**, muestren gran atención a los detalles o presenten reacciones poco habituales a las sensaciones. El término 'espectro' se refiere a un amplio abanico de síntomas y gravedad", comenta Esther Verdaguer.

Por otra parte, es habitual que las personas con TEA presenten **comorbilidades**: epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH); así como comportamientos problemáticos, como **dificultad para dormir** y autolesiones. "El nivel intelectual varía mucho, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas", añade la psicóloga de Itersia. **(EUROPA PRESS)**

P

LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL HUACHI GRANDE
JURIDICO DESDE EL 06 DE JULIO DEL 2016
Acuerdo Ministerial N° 0000034

Huachi Grande, 3 de abril del 2025

Señores:
PRESIDENTES DE LOS CLUBES JURIDICOS DE LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL HUACHI GRANDE
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo realizo la CONVOCATORIA para la Asamblea General EXTRAORDINARIA de clubes filiales de nuestra institución para la Aprobación de la Reforma Total del Estatuto de nuestra institución cumpliendo con lo que establece las normas legales vigentes en nuestro país, para el viernes 18 de abril del 2025 a partir de las 19H00 en la sede de la institución ubicada en el centro de la parroquia Huachi Grande edificio del GAD Parroquial de Huachi Grande frente al parque central, el siguiente orden del día:

Orden del día
1.- Bienvenida a los asistentes y constatación del quorum
2.- Aprobación de la Reforma Total de Estatuto de Liga Deportiva Parroquial Huachi Grande

Particular que pongo en su conocimiento y esperando contar con la presencia de cada uno de ustedes.

Atentamente

Sr. Telmo Marcelo Chicaiza Córdova
PRESIDENTE PROVISIONAL
C.C.180211880-0

Sr. Segundo Néstor Chicaiza Moreta
SECRETARIO PROVISIONAL
C.C. 180162324-8

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER

MAYOR BENEFICIO
MENOR INVERSIÓN

RESPONSABLES CON EL MEDIO AMBIENTE
• Papel ecológico • Tinta vegetal

PUBLICA CON NOSOTROS

JUDICIALES
Extractos, remates, anulaciones, placas extraviadas.

CONDOLENCIAS

VIDA SOCIAL

ANUNCIOS CLASIFICADOS

PUBLICIDAD
Post publicitarios, videos comerciales, convocatorias,

www.lahora.com.ec/los-rios
lahoralosrios
diariolahoralosrios
@lahoralosriosec
@LaHoraLosRios
lahoralosrios

issuu-downloader.com

La Hora
REMATES
DIVORCIOS
ANULACIONES
EJECUTIVOS
BABAHOYO
0989396044
QUEVEDO
0959608854
gerencialosrios@lahora.com.ec

EXTRACTOS

FUNCION JUDICIAL
Juicio No. 12331-2022-00830
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN QUEVEDO. Quevedo, viernes 6 de septiembre del 2024, a las 08h48.
R. del E.
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN QUEVEDO

EXTRACTO DE CITACIÓN

A: FERNANDO IVAN CONFORME HOLGUIN.-
SE LE HACE SABER: Que mediante sorteo le correspondió conocer a esta Unidad Judicial Civil con sede en la ciudad de Quevedo, la demanda del Procedimiento Monitorio No. 12331-2022-00830, seguida por la AB. CARLA FERNANDA MENDOZA CEDEÑO, EN CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DE LA CÍA. LA FABRIL S.A., en contra de FERNANDO IVAN CONFORME HOLGUIN, cuyo extracto es como sigue:
ACTORA: AB. CARLA FERNANDA MENDOZA CEDEÑO, EN CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DE LA CÍA. LA FABRIL S.A..-
DEMANDADO: FERNANDO IVAN CONFORME HOLGUIN.-
OBJETO DE LA DEMANDA: La actora solicita que mediante sentencia y previo al trámite del procedimiento Monitorio se ordene al demandado FERNANDO IVAN CONFORME HOLGUÍN al pago del capital, por la cantidad de $14.663,14 (CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON 14/100); El pago máximo del interés convencional y de mora de conformidad con lo determinado en el Art. 360 del Código Orgánico General de Procesos; Los honorarios profesionales de la parte actora en la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON 00/100, de conformidad con lo determinado en el literal b) del Art. 42 de la Ley de Federación de Abogados del Ecuador.- Que se sirva declarar en costas procesales que ascienden a la cantidad de $200.00 (DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON 00/100).- Los fundamentos de derecho se encuentran establecidos en los Arts. 1811 del Código Civil, Art. 356 numeral 2do. del COGEP, Art. 200 del Código de Comercio, Art. 212 literal a del Código de Comercio, Art. 1 y 2 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios; y Art. 76 numeral 1 y numeral 7 literales h) y m), de la Constitución de la República del Ecuador.-
CUANTÍA: $15.288,14 (QUINCE MIL QUINIENTOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 14/100).-
TRÁMITE: MONITORIO.
JUEZ DE LA CAUSA: Dr. Pablo Ojeda Sotomayor, Juez de la Unidad Civil con sede en el cantón Quevedo, quien mediante auto de fecha jueves 4 de agosto del 2022, a las 10h25, dispone: "Avoco conocimiento de la presente causa en legal y debida forma. En lo principal: CALIFICACIÓN DE LA DEMANDA: De la revisión de la demanda presentada por la ciudadana abogada María Gabriela Cando Ortega, en calidad de procurador judicial del actor La Fabril SA., representada por su gerente general señor Felipe Gonzalez Artigas Bustamante, se desprende que es clara, precisa y reúne las condiciones legales establecidas en el Art. 142 y 146 del Código Orgánico General de Procesos, por lo que se la Admite a trámite mediante el PROCEDIMIENTO MONITORIO en virtud de lo que determina el numeral 2 del Art. 356 del Código Orgánico General de Procesos. DE LA OBLIGACIÓN: Los incisos primero y tercero del Art. 358 del Código Orgánico General de Procesos indican: "La o el juzgador, una vez que declare admisible la demanda, concederá el término de quince días para el pago y mandará que se cite a la o al deudor. (...). Si la o el deudor no comparece dentro del término concedido para el efecto o si lo hace sin manifestar oposición, el auto interlocutorio al que se refiere el inciso primero quedará en firme, tendrá el efecto de cosa juzgada y se procederá a la ejecución, comenzando por el embargo de los bienes de la o del deudor que la acreedora o el acreedor señale en la forma prevista por este Código.". En consecuencia, al demandado: FERNANDO IVAN CONFORME HOLGUÍN, se le concede el término de quince días para que cumpla con el pago de la obligación demandada, esto es, la cantidad de $14.633,14 dólares indicado en el libelo de su demanda, los documentos que son objeto de esta litis, o se opongan a los mismos. CITACIÓN: Para el efecto de la citación conforme el Art. 76 numeral 7 literal a) de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "En todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso que incluirá las siguientes garantías básicas: (...) 7. El derecho de las personas a la defensa incluirá las siguientes garantías: a) Nadie podrá ser privado del derecho a la defensa en ninguna etapa o grado del procedimiento.", en aplicación de los Arts. 53, 54, y 55, del Libro II, Título I, Capítulo I del Código Orgánico General de Procesos con la copia de la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y el presente auto inicial cítese a los demandados de la siguiente forma: a).- FERNANDO IVAN CONFORME HOLGUÍN, en la dirección anotada en la demanda, en este cantón Quevedo, así como en el correo electrónico ferchoch@hotmail.es . DE LA NO CONTESTACIÓN: En caso de omitirse el término concedido, para la contestación a la demanda, se procederá de conformidad con el inciso 3 del Art. 358 del Código Orgánico General de Procesos, que indica: "...el presente auto quedará en FIRME y se procederá a su ejecución, comenzando por el embargo de los bienes del deudor que el acreedor ha señalado en la demanda inicial..". Conforme lo determina el Art. 144 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos, tómese en cuenta la cuantía señalada para el efecto y la calidad en la que comparece el actor.- OTRO DECRETO: Quevedo, miércoles 21 de agosto del 2024, las 12h47, dispongo que se cite por la prensa al demandado señor FERNANDO IVAN CONFORME OLGUIN, mediante: "publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas,
en un periódico de amplia circulación del lugar, de no haberlo, se harán en un periódico de la capital de provincia, asimismo de amplia circulación. Si tampoco hay allí, en uno de amplia circulación nacional. La publicación contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y de la providencia respectiva".- La señora Actuaria del despacho proceda a realizar el extracto de citación por la prensa y entregue al interesado, a fin de que se cumpla con la citación ordenada.-
Lo que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casilla judicial en esta ciudad y/o y correo electrónico para que reciba sus notificaciones, dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso.- Certifico.-

Quevedo, agosto 22 del 2024.-

ARTEAGA BUSTAMANTE NANCY NARCISA
SECRETARIA

P-0134-02-10

Cómo evitar **ser víctima de EXTORSIÓN?**


Procura no entregar información personal, familiar y ni financiera.


No compartas, ni difundas información o fotografías de tu vida privada.


Si recibes una llamada extorsiva no brindes información, ni confirmes.


Si es posible, graba la conversación (existen aplicaciones móviles que permiten hacer esa función).


Intenta persuadir al presunto extorsionador (¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?,Etc.).


No te comprometas a entregar ningún pago, muéstrate dispuesto a negociar y no te confrontes con el presunto extorsionador.


Avisa inmediatamente a las autoridades, comunícate a la línea de emergencia 9-1-1.

¡Conviértete en nuestro reportero digital!
Infórmanos sobre lo que ocurre en tu comunidad
a través de nuestro número 0962772793
Somos Diario LA HORA, el medio de comunicación de mayor impacto en la provincia y el país.
La Hora LOS RÍOS

issuu-downloader.com

La Hora

El Ponchito busca sorprender en la Copa Sudamericana

Este jueves 3 de abril, el equipo ecuatoriano disputará su primer partido en la fase de grupos de la Copa Sudamericana.



DEPORTE. Mushuc Runa quiere demostrar que está listo para competir a nivel internacional.

NACIONAL. Mushuc Runa se prepara para un momento clave en su historia. Este jueves 3 de abril, el equipo ecuatoriano disputará su primer partido en la fase de grupos de la Copa Sudamericana, enfrentando a Palestino de Chile, un rival con mayor experiencia en torneos internacionales. Este encuentro se desarrollará en el Estadio Olímpico de Riobamba a las 21:00.

Recorrido de Mushuc Runa y Palestino

El conjunto chileno ha participado en siete ediciones del torneo, destacando en 2016 al llegar hasta los cuartos de final. Actualmente, atraviesa un buen momento en la liga chilena, donde marcha segundo con 13 puntos y una ofensiva destacada liderada por Joe Abrigo, quien suma cuatro goles en seis encuentros.

Por su parte, Mushuc Runa ocupa la novena posición en la Liga Pro con 8 puntos, tras dos victorias, dos empates y dos derrotas. En su último partido, empató 1-1 con Emelec, sin poder aprovechar la ventaja numérica en el tramo final del encuentro.

Desafío ofensivo para Mushuc Runa

El técnico Ever Hugo Almeida aún busca la mejor fórmula en ataque, probando diferentes opciones como Renny Simisterra, Bruno Miranda, Matías Rigoletto y Mauricio Alonso. La falta de contundencia es una preocupación de cara al duelo contra Palestino, un equipo con experiencia y solidez.

Mushuc Runa sabe que el desafío no será fácil, pero el equipo ambateño quiere hacer historia y demostrar que está listo para competir a nivel internacional.



Estadio Bellavista inicia construcción de nueva tribuna

El estadio Universidad Indoamérica Bellavista, en Ambato, dará inicio mañana a la construcción de su nueva tribuna, como parte de un proyecto de modernización. Según informó Jorge Fernando Taipe, la obra tendrá un plazo estimado de seis meses, con miras a su finalización en octubre de 2025. Esta remodelación busca mejorar la infraestructura del estadio y ofrecer una mejor experiencia a los aficionados, consolidándolo como un referente deportivo en la región.

Liga Pro
Tabla de posiciones

P	EQUIPO	GD	PT
1	BARCELONA SC	4	15
2	LIGA DE QUITO	7	11
3	LIBERTAD FC	3	11
4	CUNIBURO	2	11
5	U. CATÓLICA DE QUITO	6	9
6	INDEPENDIENTE DEL VALLE	3	9
7	MACARÁ	1	9
8	ORENSE SC	-5	9
9	MUSHUC RUNA	2	8
10	AUCAS	1	8
11	DEPORTIVO CUENCA	-1	7
12	MANTA	-4	5
13	TÉCNICO UNIVERSITARIO	-4	5
14	DELFIN	-5	5
15	EMELEC	-6	5
16	EL NACIONAL	-4	2

issuu-downloader.com

Trump dispara sus aranceles contra todo el mundo

El presidente de EE.UU., Donald Trump, castiga a la Unión Europea con unos aranceles del 20% y del 34% a China. También anunció cargas para todas las importaciones de vehículos.



POLÍTICA. El presidente de EE.UU., Donald Trump. Foto tomada de la cuenta de X de la Casa Blanca.

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, empezó a disparar sus aranceles contra todo el mundo y está llevando su guerra comercial a niveles inéditos.

Su batalla se radicalizó este 2 de abril de 2025, en que bautizó como el **'Día de la Liberación'**, cuando anunció unos aranceles del **20% para todos los productos procedentes de la Unión Europea,** la mitad de lo que acusa a Bruselas de gravar las mercancías estadounidenses.

"Les cobraremos aproximadamente la mitad de lo que ellos nos cobran y nos han estado cobrando. Así que las **tarifas no serán totalmente recíprocas**", avisó desde la Casa Blanca.

Previamente, en su discurso ya apuntó a la UE por **'prohibir' la mayor parte de importaciones avícolas** desde Estados Unidos mediante medidas no arancelarias.

"Queremos enviar nuestros coches, queremos enviar todo, pero no **vamos a coger nada de lo que tengan**", indicó sobre la supuesta actitud del 'club comunitario'.

Trump también confirmó que sobre China recaerán **'misiles arancelarios' del 34%** en respuesta a unas **políticas que encarecen los productos norteamericanos en un 67%.** Asimismo, a Japón se la penalizaría con un 25%; a Corea del Sur, con un 25%; y a Taiwán, con un 32%. Entre las menos afectadas estaría Reino Unido, con unos aranceles del 10%.

Bombazo a vehiculos extranjeros

Trump también anunció unos aranceles del 25% a la importación de vehículos extranjeros con el objetivo de hacer **"América grande de nuevo"** y relanzar el sector industrial del país.

"Durante décadas, nuestro país ha sido saqueado y violado por naciones cercanas y lejanas, tanto amigas como enemigas", ha asegurado desde el jardín de la Casa Blanca.

"Los **trabajadores del acero, del automóvil, los agricultores y los artesanos** cualificados (...) han sufrido realmente mucho, han visto con angustia cómo dirigentes extranjeros han **robado nuestros empleos**, cómo unos tramposos extranjeros han rapiñado nuestras fábricas y cómo unos extranjeros carroñeros han destrozado nuestro antaño hermoso sueño americano", ha añadido.

Durante su discurso, el mandatario ha acusado a países como **Corea del Sur, Japón, Vietnam, Tailandia o India** de aplicar medidas no arancelarias, como el **subsidio de sus industrias** o la rebaja de los estándares de producción para reforzar la competitividad de sus exportaciones. **(EUROPA PRESS)**

P

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE "RESFICOA CIA. LTDA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los Señores Socios de **"RESFICOA CIA. LTDA"**, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el lunes, 14 de abril del 2025, a las 09h00.

De acuerdo con el Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo del 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. Los Guaytambos s/n y Tomates, en la ciudad de Ambato, e igualmente se realizará de manera telemática, mediante el link que será enviado a los socios vía correo electrónico con anticipación, con objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2024.
4. Asuntos varios

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo del 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se les recuerda a los socios que los documentos que van a ser conocidos están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se pide a los señores socios su puntual asistencia.

Ambato, 3 de abril del 2025

Atentamente,

Furnarius S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
RESFICOA CIA. LTDA.

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE "RESESTRADA CIA. LTDA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los Señores Socios de **"RESESTRADA CIA. LTDA"**, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el martes, 15 de abril del 2025, a las 10h00.

De acuerdo con el Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo del 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. Victor Emilio Estrada 906 y Av. Higueras, en la ciudad de Guayaquil, e igualmente se realizará de manera telemática, mediante el link que será enviado a los socios vía correo electrónico con anticipación, con objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2024.
4. Asuntos varios.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo del 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.
Se les recuerda a los socios que los documentos que van a ser conocidos están a su disposición en las oficinas de la compañía.
Se pide a los señores socios su puntual asistencia.

Guayaquil, 3 de abril del 2025

Atentamente,

Sr. David Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL
RESESTRADA CIA. LTDA.

issuu-downloader.com

Desarticulan organización delictiva y recuperan ocho carros robados

En un operativo en Santo Domingo, la Policía recuperó vehículos robados, además de un tráiler con azúcar.



OPERATIVO. Policías atraparon a 15 personas presuntamente involucradas en el robo de carros.

Quince presuntos integrantes de una **organización delictiva** fueron capturados en Santo Domingo con ocho **carros robados** y un cargamento de azúcar.

El operativo se ejecutó ayer, miércoles 2 de abril, en el interior de una bodega ubicada al costado del kilómetro 7 de la vía a Quevedo, frente a la entrada que conduce a la **parroquia rural Puerto Limón.**

Antecedentes del caso

El robo de un tráiler que transportaba azúcar alertó a la **Policía Nacional,** que inició las investigaciones para ubicar a los causantes de este delito.

Agentes de la **Unidad Nacional de Delitos Contra la Propiedad (UNBAC)** trabajaron varias horas en la búsqueda de pistas y esperaron el momento oportuno para realizar el allanamiento.

Durante el procedimiento policial, encontraron los 650 sacos de azúcar y el transporte pesado que habían sido sustraídos en la provincia.

La sorpresa fue mayor cuando verificaron que en el sitio también estaban otros siete vehículos livianos y, a través del sistema informático, compraron que tenían reportes de robo.

Con las manos en la masa

Las 15 personas se encontraban en el predio intervenido y fueron neutralizados rápidamente por los gendarmes para evitar cualquier intento de fuga.

Entre los aprehendidos figuran **dos menores de edad y una mujer.** Los agentes también confirmaron que dos de estas personas registran antecedentes por diferentes delitos.

Se presume que este grupo se dedicaba al **robo de vehículos livianos y pesados** en diferentes redes estatales de Santo Domingo de los Tsáchilas, problema que no ha podido ser erradicado en su totalidad por las instituciones encargadas de la seguridad. **(JD)**

EL DATO

Hasta el cierre de esta edición, no se había desarrollado la audiencia de flagrancia.

La Hora
A 'librar' las escuelas del narcotráfico
Recibe tu diario **GRATIS** por WhatsApp
Agréganos
0962772793
www.lahora.com.ec/losrios

Persona asesinada en la cooperativa Ciudad Nueva no ha sido identificada

Una persona de sexo masculino fue violentamente **asesinada** y abandonado en un área montoso ubicado en la cooperativa de vivienda Ciudad Nueva, en **Santo Domingo.**

El hallazgo ocurrió aproximadamente a las 22:00 del martes 1 de abril, en la avenida Bombolí y pasaje Arturo Jaramillo, a pocos metros del **baipás Chone – Quinindé.**

Personal de la **Policía Nacional** acudió al sitio y verificó que la víctima ya no tenía signos vitales. Por tal motivo, se solicitó la ambulancia de medicina legal para trasladar el cadáver al **Centro Forense.**

Con esta **muerte violenta** ya suman 20 casos en lo transcurrido de 2025.

Torturado y armado

Durante el procedimiento, los agentes especializados verificaron que el hombre presentaba múltiples heridas de **arma blanca** y golpes en diferentes partes del cuerpo.

Esto confirma que se trata de la primera **muerte violenta** registrada en abril. Lo que más llamó la atención fue que sobre el tórax del fallecido había un **arma de fuego,** y una piedra en el interior de una mochila ubicada en la misma escena.

Miembros de **Criminalística** realizaron el levantamiento de evidencias. Al procedimiento se sumó personal de la **Dinased**, que inició las investigaciones para determinar las causas de este hecho violento.

El fallecido no portaba documentos personales y, hasta el cierre de esta edición, **permanecía como NN** en el Centro Forense, ya que no habían aparecido sus familiares.

La Policía Nacional todavía no tenía una hipótesis clara del acontecimiento, pero se espera dar con el paradero de los causantes para que respondan ante las autoridades judiciales. **(JD)**



PROCEDIMIENTO. La Policía Nacional retiró el cuerpo del hombre asesinado.

issuu-downloader.com

La Hora

EL CORREÍSMO TUVO ALIANZAS ELECTORALES CON GRUPOS TERRORISTAS

Marcelo Dueñas, abogado penalista en libre ejercicio, dice que no hay que ser tan ingenuos en creer que, en el evento de que el correísmo llegue al poder, vaya a ser diferente a lo que ahora es Nicaragua, Cuba o Venezuela.

Para muchas personas será desconocido, pero para cumplir **compromisos políticos**, y en razón de que se generaron **alianzas** en época de **campaña**, el régimen del entonces presidente Rafael Correa, que se instauró en 2007, se comprometió a conformar una **comisión de la verdad** para que investigara los hechos suscitados entre 1984 a 1988 (durante el Gobierno de **León Febres Cordero**) por el cometimiento de presuntos delitos de **lesa humanidad** o supuestas violaciones a los **derechos humanos**, en el que fueron involucrados **policías** y **militares** de la época.

Esta remembranza le corresponde al abogado penalista en libre ejercicio Marcelo Dueñas, quien en ese momento fue defensor técnico de varios investigados, entre ellos, el entonces excomandante de la Policía, Edgar Vaca.

P. ¿Con quiénes se generaron alianzas?

En la época de campaña (durante el correísmo), se hicieron alianzas, inclusive con grupos terroristas, con grupos criminales que bien lo sabemos, con las propias pandillas Ñetas, Lating Kings, pero también lo hizo con los sobrevivientes del grupo (irregular) Alfaro Vive Carajo. En el Gobierno de Correa se conformó una comisión de la verdad para que investigue los hechos que, a decir de los sobrevivientes de Alfaro Vive, se habrían cometido delitos graves.

P. ¿Fue legal la conformación de la comisión?

La comisión se conforma al margen de la ley y de la propia estructura de los instrumentos internacionales. Fue una comisión de la verdad que no fue imparcial, objetiva, independiente, sino que fue creada de manera exprofesa (**deliberadamente**) para perseguir presuntos delitos (cometidos) en el régimen del **Partido Social Cristiano** (PSC). Eso es lo que sucedió. De allí arranca la creación de la comisión de la verdad que, como reitero, su propia estructura fue debidamente impugnada y objetada, no solo por los policías o militares que fueron involucrados en alguna investigación que hizo la comisión, sino también por todos los sectores demócratas, que vieron con buenos ojos que en esa época se frenó el aparecimiento de grupos subversivos que estaban naciendo en el **Ecuador,** como el epicentro de la **rebelión**, del **terrorismo** y la **guerrilla** en toda **América Latina**, y cuando se pretendía conformar en el Ecuador, específicamente en **Quito**, el **batallón América.**

P. ¿Quiénes integraron la comisión?

Julio César Trujillo (fallecido), **Elsy Mongue, Pedro Restrepo** (fallecido) y padre de los hermanos (**Santiago** y **Andrés)** Restrepo, monseñor **Alberto Luna Tobar** (fallecido). Y, como equipo de apoyo, los mismos parientes de los delincuentes del grupo Alfaro Vive Carajo.

P. ¿Por qué se impugnó la conformación de la comisión de la verdad?

Se impugnó la conformación por lo que hizo el Gobierno de Correa, siendo un gobierno de **extrema izquierda**, **populista**, **comunista**, **socialista,** que hizo vínculos **electorales** con bandas de delincuentes, entre ellos los sobrevivientes de Alfaro Vive. Lo que hizo fue cumplir una oferta de campaña con la única intención de someterlos a la justicia a miembros policiales y militares.

P. ¿Solo a militares y policías?

También **políticos** que tomaron la acertada decisión de combatir, en ese tiempo, la delincuencia organizada y del narcotráfico que daba sus primeros pasos en el Ecuador en la época de 84 al 88, pero fundamentalmente para combatir los brotes de terrorismo y subversión comandados por Alfaro Vive Carajo en asociación con el **Ejército de Liberación Nacional** (ELN) de Colombia, con las FARC (**Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia**), con **Sendero Luminoso** de Perú, entre otros.

P. ¿A qué le atribuye que en esa época el expresidente Correa haya accedido a cumplir esas ofertas de campaña?

Como es un Gobierno identificado con la tendencia de izquierda, y un régimen en ese tiempo, anarquista, y que en definitiva desconocen la estructura y la formación del Estado, y quieren llegar al poder de cualquier manera, pues tenía que aliarse con todos los sectores que le ofrecían apoyo, entre esos, los identificados con Alfaro Vive Carajo, que también le dieron el apoyo electoral. Y, cuando ganó las elecciones le exigieron que cumpla la promesa de la conformación de una comisión de la verdad.

P. ¿Qué más exigieron para dar apoyo a Correa?

En el Gobierno de Correa, los sobrevivientes de Alfaro Vive Carajo, ocuparon sitiales preponderantes como ministerios. Mireya Cárdenas, por ejemplo, la 'Pelos' Rodríguez que fue subsecretaria de Defensa que inclusive manejó la **Honorable Junta Nacional de Defensa**, por ejemplo, el hermano de **Arturo Jarrín**, como el vi-

SIGUE EN PÁGNA 4



PERSONAJE. Marcelo Dueñas, abogado penalista en libre ejercicio. (Foto archivo).

issuu-downloader.com

VIENE DE PÁGNA 3

ceministerio de Gobierno. Y así, una cantidad de parientes de los delincuentes que cayeron en manos de la Policía en enfrentamientos. Ellos manejaron a su antojo la comisión de la verdad.

P. ¿Cuál fue el trabajo de la comisión de la verdad?

Empezó a rebuscar y desempolvar supuestos archivos reservados de la Policía, del desaparecido Servicio de Investigación Criminal (SIC), unidades élite de la Policía, y archivos de las Fuerzas Armadas para decir que los delincuentes que murieron en esa época habrían sido torturados, detenidos ilegalmente, entre otros tipos de infracciones. Pero, eso era **falso** porque el Estado (entre 1984 y 1988) lo que hizo fue cumplir una obligación constitucional, a través de la Policía o Fuerzas Armadas, de garantizar la **paz** y **seguridad** ciudadana a través del uso progresivo de la fuerza.

P. ¿Qué integrantes de la Policía Nacional recuerda, usted, que fueron investigados por la comisión?

Entre ellos dos excelentes oficiales en el grado de capitán como **Galo Miño**, y el **capitán Zea,** fueron asesinados por los delincuentes de Alfaro Vive Carajo.

P. Usted dice que el propósito del régimen correísta, en ese tiempo, era tomarse el poder. ¿Cree que años después, el objetivo sigue siendo el mismo en el marco de las elecciones del 13 de abril de 2025?

¿Qué muestras han dado en contrario? Lo que quieren es acceder al poder de cualquier manera, enquistarse en el poder de por vida, destrozar las estructuras e instituciones del Estado, atracar como lo han hecho, desconocer, en definitiva, la existencia de un contrapeso que es el sector que **piensa diferente**. Aquí no hay que hacer ningún esfuerzo, no hay que ser tan ingenuos en creer o imaginarnos que, en el evento que llegue al Gobierno el partido de Correa, vaya a ser diferente a lo que es **Nicaragua**, o **Cuba** o **Venezuela.** Nosotros debemos estar conscientes de que, si en efecto llega el correísmo al poder será una sucursal de la Venezuela que existe hoy, de la Nicaragua, de la tiranía, de la dictadura, de la **anarquía** de Cuba y todos los países que han sucumbidos ante de la **novelería** o el **populismo** del comunismo y del socialismo.



P. ¿Qué debería recordar, actualmente, la Policía Nacional de los hechos que ocurrieron en la década de 1980?

La Policía tiene que seguir con su vocación de servicio y con su convicción de que la lucha que ellos entregaron: aportar, inclusive con su sacrificio y con su vida al bienestar de la ciudadanía. Eso dice la **Constitución,** por más que hayan reformado los conceptos de lo que debe hacer Policía y Fuerzas Armadas. Ellos, por moral y convicción, están en la obligación de poner todo su esfuerzo para defender la vida, la seguridad y tranquilidad de los ecuatorianos. Y ahora más que nunca que la delincuencia que está mejor equipada que la Policía y Fuerzas Armadas, no tiene miramiento, ni compasión. El delincuente quita la vida y la Policía debe hacer en la misma medida. Lamentablemente el propio Estado le ha dado la espalda a la Policía y Fuerzas Armadas y no ha dado el respaldo que se merecen y necesitan cuando han luchado contra esos grupos delincuenciales, y luego son sometidos a alguna investigación o juicio. Esto es tan cierto, que muchos policías y militares, que entregaron y ofrendaron su vida y pusieron en riesgo su integridad para combatir delincuentes, no solo fueron abandonados por el Estado, sino hasta perseguidos por la propia Fiscalía General del Estado, la propia Justicia les ha perseguido condenando en muchos casos por presuntos delitos de lesa humanidad o violación a los derechos humanos.

> **Los instrumentos internacionales hablan de que toda comisión de la verdad debe respetar la autonomía, objetividad, e independencia. Esta situación no se dio con ninguno de los miembros de la comisión de la verdad que nombró (Rafael) Correa a través de un decreto ejecutivo"**
>
> **MARCELO DUEÑAS**
> ABOGADO PENALISTA EN LIBRE EJERCICIO

P. ¿Las investigaciones de la comisión de la verdad, finalmente, llegaron a algún objetivo?

Reitero. Fue una dedicatoria perfectamente orientada en contra de un Gobierno y una persona específica, que era León Febres Cordero, a quien los delincuentes de Alfaro Vive Carajo querían verlo tras las rejas y no lo lograron. Quisieron ver tras las rejas al general (en ese tiempo capitán) Edgar Vaca, que murió hace muchos años y logró el asilo político en Estados Unidos, bajo el reconocimiento de que fue un perseguido político, y no lo lograron. No han logrado encarcelar a nadie, de aquellos que han perseguido de manera incansable estos sujetos prevalidos principalmente en el Gobierno de Rafael Correa. **(SC)**

Faces
MICROFINANZAS

Ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue el Señor:

Victor Eduardo Poma Capa

Expresamos nuestras sentidas condolencias a toda su familia por tan irreparable pérdida, en especial a Jannet Poma Acaro, miembro del Directorio de FACES. Deseamos que encuentren consuelo y fortaleza en Dios.

Paz en su tumba.

Loja, 02-04-2025

issuu-downloader.com

Milei promete acciones para reclamar las Malvinas

El presidente de Argentina, Javier Milei, promete "acciones concretas" para reclamar las Malvinas a Reino Unido.



DIPLOMACIA. El presidente de Argentina, Javier Milei.

El presidente de Argentina, **Javier Milei,** ha subrayado la "inclaudicable" **reivindicación territorial sobre las islas Malvinas,** una "causa histórica" que "une a todos los argentinos" y que, según sus propias palabras, "debe sustentarse con acciones concretas y no con meros discursos".

Coincidiendo con el **aniversario de la guerra en 1982,** Milei ha prometido seguir dando pasos en aras de una reclamación que sigue en el aire. "La lucha por las Malvinas no cesará hasta que nuestra bandera vuelva a flamear en las Islas y este Gobierno está decidido a liderar ese camino con hechos concretos", ha prometido en un comunicado en el que no ha dado detalles de posibles pasos.

Más tarde, durante su discurso en el propio acto en homenaje a la guerra de las Malvinas, Milei ha insistido en la reclamación de la soberanía sobre estas islas, y ha aprovechado la ocasión para **cargar con dureza contra sus predecesores políticos,** que han "damnificado de forma directa o indirecta" estas ambiciones con sus decisiones "económicas y diplomáticas".

"Nadie puede tomar en serio el reclamo de una nación cuya dirigencia es conocida en el mundo por su **corrupción e incompetencia** y por llevar a Argentina a los brazos de la escoria del mundo", ha denunciado Milei, que en sus críticas a los últimos **dirigentes kirchneristas** les ha acusado de llevar al país a "hacer causa común con dictadores".

Una hoja de ruta

Milei ha trazado una 'hoja de ruta' para culminar con una reivindicación legítima de Malvinas y que pasa por que Argentina se "levante como país" y recupere su lugar en la comunidad internacional. "No hay otra manera de hacerlo que aplicando las ideas de la libertad", ha ahondado el presidente argentino, que aboga también por **reforzar el Ejército** y reducir el dispendio público.

"Buscamos hacer de Argentina una potencia tal que ellos (los ciudadanos de Malvinas) prefieran ser argentinos y que ni siquiera haga falta la disuasión o el convencimiento para lograrlo", ha remachado un Milei, quien reconoce que su objetivo es **recomponer la economía nacional** para que "todos los ciudadanos del mundo fantaseen con el sueño de ser argentinos".

En la línea de estas declaraciones de Milei se ha pronunciado también el que es su jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien ha deslizado que Argentina actualmente no es un país "desarrollado" y que cuando lo sea se darán las condiciones para "**negociar de manera distinta**" sobre la soberanía de Malvinas.

"Hay que convertir al país en uno que sea considerado internacionalmente por su desarrollo (...) Cuando eso pase, estaremos en condiciones de negociar de manera distinta", ha remachado Francos en declaraciones a los medios de comunicación tras el discurso del presidente, según recoge el diario 'Clarín'.

Los gobiernos de Argentina y Reino Unido no tienen contactos específicos en relación a las Malvinas, un archipiélago cuya soberanía Londres no contempla ceder. Milei se reunió en enero de 2024 con el entonces ministro de Exteriores británico, David Cameron, sin que de esa cita saliesen compromisos concretos.

El presidente argentino fue además objeto de polémica por calificar en una entrevista de "brillante" a la ex primera ministra británica Margaret Thatcher, bajo cuyo mando se produjo el último conflicto. **(EUROPA PRESS)**

P

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE "RESGUAYAS CIA. LTDA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los Señores Socios de **"RESGUAYAS CIA. LTDA"**, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el martes, 15 de abril del 2025, a las 14h00.

De acuerdo con el Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo del 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. El Oro 1004 y Ambato, en la ciudad de Guayaquil, e igualmente se realizará de manera telemática, mediante el link que será enviado a los socios vía correo electrónico con anticipación, con objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2024.
4. Asuntos varios.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo del 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se les recuerda a los socios que los documentos que van a ser conocidos están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se pide a los señores socios su puntual asistencia.

Guayaquil, 3 de abril del 2025

Atentamente,

Sr. David Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL
RESGUAYAS CIA. LTDA.

ARTOPEC S.A.

Solicita a los trabajadores que laboraron durante el año 2024, presentar los documentos de cargas familiares (partidas de nacimiento de hijos menores de 18 años, hijos con discapacidad, acta de matrimonio, certificado de unión libre) para el pago de utilidades, hasta el 10 de Abril de 2025, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Oswaldo Guayasamín E6-70 y La Cerámica, Edificio Megakywi, Tumbaco, oficina 1.

LA GERENCIA

SENCORP S.A.

Solicita a los trabajadores que laboraron durante el año 2024, presentar los documentos de cargas familiares (partidas de nacimiento de hijos menores de 18 años, hijos con discapacidad, acta de matrimonio, certificado de unión libre) para el pago de utilidades, hasta el 10 de abril de 2025, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Oswaldo Guayasamín E6-70 y La Cerámica, Edificio Megakywi, Tumbaco, oficina 1.

LA GERENCIA GENERAL

issuu-downloader.com

La Hora®

LO QUE NECESITAS SABER



JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025

LOS RÍOS



Líquenes sobreviven a simulación marciana

Publicado en la revista IMA Fungus, un nuevo estudio destaca el potencial de los líquenes para sobrevivir y funcionar en la superficie marciana, desafiando las suposiciones previas sobre la inhabitabilidad de Marte y ofreciendo perspectivas para la astrobiología y la exploración espacial. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com